

HECHO ESENCIAL

Energía Latina S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 11 de junio de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449

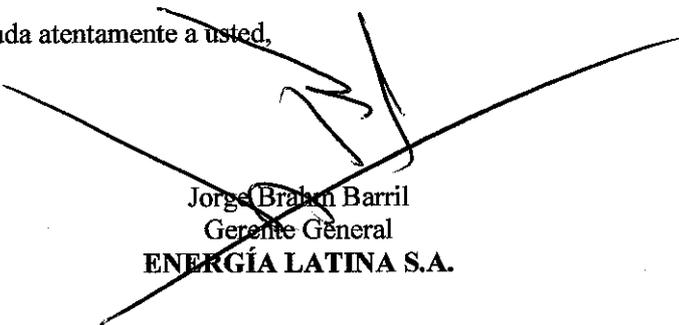
Santiago

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted como hecho esencial, que con fecha 8 de junio, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, la Sociedad ha concurrido a la constitución de una sociedad filial llamada ENLASA ENERGIA S.A., respecto de la cual es titular de un 99,9% de las acciones en que se encuentra dividido su capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Jorge Brahm Barril
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago**
Bolsa Electrónica de Chile